

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2017-2612 *Anuncio de anulación de expediente 42/2017 del contrato de obras, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, de modificación traza camino de La Herbosa.*

El Pleno del Ayuntamiento de Meruelo, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2017, a la vista de las reclamaciones planteadas contra el pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan el procedimiento abierto para la contratación de la obras "contrato de obras por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación. Modificación traza camino de La Herbosa", acordó, anular el procedimiento de contratación del expediente 42/2017, "contrato de obras por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, modificación traza camino de La Herbosa" al declarar la nulidad del apartado noveno del pliego de cláusulas administrativas que regula el expediente número 42/2017. Publicar este acuerdo en el BOC, en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Meruelo."

San Miguel de Meruelo, 14 de marzo de 2017.

El alcalde,
Evaristo Domínguez Dosal.

2017/2612